nisterio de Cultura y Educación
ersidad Nacional de Salta
CULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
ELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 09 de Agosto de 1.996

Expediente No 8.091/95

Res. No 214/96

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. RODRIGO EDUARDO HEREDIA FEDELICH - L.U. No 203.748, en el sentido de solicitar se le otorgue un nuevo plazo para rendir la prueba complementaria de la asignatura Computación I (Res. No 219/95);

Los respectivos informes emitidos por la Dirección Administrativa Académica de esta Unidad Académica y la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas, que corren agregados a fs. 74 vta. y 75 de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o : Acordar al Sr. RODRIGO EDUARDO HEREDIA FEDELICH, L.U. No 203.748, alumno de la Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas, una nueva prórroga para rendir las pruebas complementarias de las asignaturas A.L.G.A., ANALISIS MATEMATICO I, COMPUTACION I (Res. No219/95) y COMPUTACION III (Res. No306/95 y No 069/96), hasta el próximo 31/03/97.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. RESERVESE.

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS